

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 280 Jueves 21 de noviembre de 2019

Sec. IV. Pág. 64317

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

50004 BARCELONA

María Carmen Fernández Hidalgo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 4 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 323/2018 Sección: C.

NIG: 0801947120188003953.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 7 de junio de 2018.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. CASTOR EMPORDA, S.L., con NIF B64326200 y domicilio en calle Balmes 243, 2º 2ª. 08006 Barcelona.

Barcelona, 7 de junio de 2018.- Letrada de la Administración de Justicia, María Carmen Fernández Hidalgo.

ID: A190065371-1